



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROVIDENCIA

“En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 41 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana,

RESUELVO:

Primero.- Convocar a los miembros de la **Junta de Distrito N° 2** para celebrar reunión ordinaria de la misma, en única convocatoria, el martes **día 27 de abril a las 18:00 horas en aula de la Oficina de Coordinación de Proyectos en Plaza de Argel nº 5, 2ª Planta** , para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas sesiones de 5 de agosto y 23 de diciembre de 2020.
- 2.- Presentación del Presidente Distrito.
- 3.- Información plan Integral de Barrios zona Norte (2021-2027)
- 4.- Ratificación de la designación de representantes en el Plan Integral Barrios Zona Norte.
- 5.- Designación de un representante vecinal de la Junta de distrito 2 para la Comisión Municipal de Inclusión y Derechos Sociales.
- 6.- Informar sobre Decreto de Implantación de nuevas áreas de regulación de estacionamiento limitado en el Sector 7 Barrio Carolinas Altas.)
- 7.- Informar de la instancia presentada por la Asociación de Comerciantes y Afines Plá-Carolinas.
- 8.- Informar sobre la reunión técnica de Presupuestos de Distrito de fecha 13/04/2021.
- 9.- Presupuestos de distrito año 2022.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

Segundo.- Que por la Secretaría de la Junta de Distrito N° 2 se curse, a sus miembros, la convocatoria de la reunión con el orden del día de la misma.”

Alicante, a 21 de abril de 2021

El Concejal-Presidente de la
Junta de Distrito N° 2.

